

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Resolución de 14 de octubre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz, por la que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico para el plan que se cita, en el término municipal de San Roque (Cádiz).*

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificada por la Ley 3/2015, de 29 de diciembre, de Medidas de la Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA al Informe Ambiental Estratégico (Expte. E.A.E. s.- 04/2021), relativo a la Innovación del PGOU de San Roque artículos 7 y 10, Título 2.º, Sección 2, de las Normas Urbanísticas, y 4.2.1 y 4.3.3 de las Ordenanzas Reguladoras de la Ordenación Urbanística Particular de Sotogrande, en el término municipal de San Roque (Cádiz).

#### A N E X O

Informe Ambiental Estratégico (Expte. E.A.E. s.- 04/2021) de fecha 1 de octubre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativo a la Innovación del PGOU de San Roque, artículos 7 y 10, Título 2.º, Sección 2, de las Normas Urbanísticas y 4.2.1 y 4.3.3 de las Ordenanzas Reguladoras de la Ordenación Urbanística Particular de Sotogrande, en el término municipal de San Roque (Cádiz).

El texto íntegro de este informe se podrá consultar en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones/27840>

Cádiz, 14 de octubre de 2021.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.